

Se hace la presente publicación a los efectos oportunos.

Girona, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Coromina Isern.—34.447.

TRESINI SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Eibar, c/ Urtzaile, 1-2.º, local 9, el día 29 de junio a las 11 horas en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria- así como de la gestión social y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Determinar la cantidad de remuneración al órgano de administración, ex artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

En cuanto a las cuentas anuales, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Eibar, 23 de mayo de 2006.—La Administradora única, Cristina Eibar Sarasqueta.—33.876.

TRUMES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se hace constar que el Consejo de Administración de «Trumes, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada con carácter universal el día 29 de mayo de 2006, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, situado en la Carretera Exterior, s/n, de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), el día 14 de julio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Fijar la retribución del Órgano de Administración para el presente ejercicio 2006.

Cuarto.—Aumentar el capital social de la compañía en 3.000.000,00 euros mediante la creación de nuevas acciones, con derecho de suscripción preferente de los accionistas, y con aportaciones dinerarias, previniéndose la posibilidad de suscripción incompleta; con la consiguiente delegación a los Administradores de conformidad con lo previsto en el artículo 153 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, especialmente para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales según la cuantía de las suscripciones finalmente efectuadas.

Quinto.—Concretar y limitar la facultad de representación del accionista en la Junta general y consecutiva modificación, si procede, del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Información sobre las Cuentas Anuales de 2004.

Séptimo.—Información sobre las Cuentas Anuales de 2005.

Octavo.—Información sobre el Impuesto de Sociedades. Noveno.—Información sobre el Libros de Contabilidad. Décimo.—Información sobre Auditores.

Undécimo.—Información sobre operaciones vinculadas. Duodécimo.—Deberes de lealtad.

Decimotercero.—Información sobre remuneración de Administradores.

Decimocuarto.—Política de distribución de dividendos. Decimoquinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Decimosexto.—Modificación, en su caso, de los artículos 9, 17, 18 y 22 de los Estatutos sociales y nombramiento de cargos.

Los puntos sexto a decimosexto se han incluido en el orden del día en virtud de lo que dispone el artículo 100.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de esta Ley, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la citada norma, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos, y de la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Santa Coloma de Queralt (Tarragona), 29 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Trull Piñol.—34.781.

UNITOR SERVICIOS NAVALES, S. A. U.

Cambio de domicilio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general extraordinaria y universal de la entidad mercantil Unitor Servicios Navales, S.A.U., celebrada el pasado 10 de abril de 2006, acordó, entre otras cosas, el cambio de domicilio social que la sociedad tenía en carretera de La Coruña, Km 17,800, Edificio FL Smidth, Las Rozas de Madrid, Madrid, trasladándolo a Parque de Terminales Portuarias, Delta-1, calle Puerto de Miami, 4 (M1-M5), Puerto de Barcelona, 08039 Barcelona.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Presidente, Salvatore Previti.—33.681.

UNIVERSAL SWITCH SOLUTIONS, S. A.

Junta general ordinaria

Se hace pública la convocatoria del Administrador único de la compañía a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, en la calle Avenida Tres de Mayo, n.º 77, portal 2-5.º, el día 6 de julio de 2006, a las 11,00 horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión, en los términos previstos en el art. 212 L.S.A., y a solicitar por escrito los informes y

claraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en la orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 22 de los Estatutos de la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 2006.—El Administrador único, Miguel Moncho Duarte.—35.643.

UNIÓN ANDALUZA DE AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

AVALUNIÓN, S.G.R.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 22 de febrero de 2006, se convoca a los socios a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Granada, plaza Poeta Luis Rosales, 1, 1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen, y aprobación si procede, de las cuentas anuales, con propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005 que han sido objeto de la correspondiente auditoría externa.

Tercero.—Lectura del informe de gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el presente ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten y su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Granada, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Francisco Curiel Aróstegui. 33.833.

UNIÓPTICOS 2.000, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en avenida Ibaibe, n.º 35, de 48901 Barakaldo (Bizkaia), el próximo sábado día 24 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y el domingo día 25 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, Memoria, censura gestión social y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Situación financiera y jurídica con el análisis y aprobación en su caso, de las actuaciones realizadas durante el año 2005 y previsiones para el ejercicio siguiente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para poder asistir a la Junta, deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Barakaldo, 15 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana Isabel Tejada Fernández. 33.912.

URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES URCOSA, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por la presente, y en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Entidad, convoco a los socios de la misma a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de junio del presente año 2006, en Benidorm, avda. Comunidad Valenciana n.º 3, a las 13:00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2005, incluyéndose en ellas la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la distribución del resultado contable del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

No obstante haberse remitido a todos los socios con anterioridad a la fecha de esta convocatoria, se hace constar a los efectos legales oportunos que cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Propuesta de Distribución de Resultados y las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Asamblea General, así como a solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los mismos y de los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas.

En caso de no poder asistir personalmente podrá hacerlo por medio de representante legalmente habilitado.

Benidorm, 15 de mayo de 2006.—D. Andrés Ballester Ríos, Presidente.—33.373.

URBANIZACIÓN BARRIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Los liquidadores mancomunados de la sociedad han tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 11 de julio de 2006, a las diecinueve horas en el domicilio social, calle Cuenca, 3, de Medina del Campo y el día 13 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de la sociedad y ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de 28 de junio de 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los Liquidadores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen oportunas.

Medina del Campo, 31 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Liquidación, Irene Hernández Encinas.—35.557.

UTEFSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, c/ Conde de Montornes, 7, el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes 20 de junio, en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Memoria de actividades del ejercicio 2005 e informe de la gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Estarán a disposición de los señores accionistas, la memoria, balance, cuenta de resultados e informe de gestión, del ejercicio 2005, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la L. S. A.

El voto podrá ser delegado por escrito, cumpliendo los requisitos legales al efecto.

Valencia, 19 de mayo de 2006.—Javier Climent Grau, Presidente.—33.594.

VALKIMER, S. L.

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla se sigue la ejecución n.º 114/05 dimanante de los autos n.º 142/05 a instancia de doña Susana Romero González, doña Inmaculada Linares Adán y doña Yolanda Cordobés López, contra la Entidad Valkime, S. L., en la que con fecha 2-5-06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada con CIF n.º B-41773003, en situación de insolvencia total por importe de 22.694,25 euros de principal, más la cantidad de 1.361,65 euros de intereses y 2.269,42 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Peche Rubio.—33.979.

VERSIÓN ORIGINAL PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 156/05-J se ha dictado auto con fecha 11-05-2006 por el que se declara a la empresa Versión Original Producciones Audiovisuales, S. L., en situación de insolvencia provisional, para responder al débito de 3.791,57 euros

de principal más 758,31 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—32.736.

VETONIA TELEVISIÓN, S. L.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público las modificaciones de los siguientes artículos de la expresada sociedad, acuerdo de traslado de domicilio social, y la subsiguiente modificación del artículo 3 de sus estatutos sociales, que en los sucesivos tendrán la siguiente redacción:

Artículo 3. Domicilio Social.

El domicilio social se fija en Mérida (Badajoz), calle Francisco de Orellana, número 1.

El órgano de administración será competente para variar el domicilio social dentro del mismo término municipal.

También este órgano será competente para la creación, supresión o traslado de sucursales, agencias o delegaciones tanto en territorio nacional como extranjero, siempre que así lo imponga o aconseje el buen desarrollo de la actividad social.

Mérida, 20 de mayo de 2006.—El Órgano de Administración. El Administrador único, D. Pedro Javier Díez Mateos.—34.435.

VICAIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 14 de julio, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Cabrera de Mar (Barcelona), carretera de Vilassar-Argentona, Km 1.100, o en segunda convocatoria, para en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 15 de julio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cabrera de Mar (Barcelona), 29 de mayo de 2006.—Administrador único, Manuel Tort Martínez.—35.137.

VIDRIERA DEL ATLÁNTICO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de «Vidriera del Atlántico, Sociedad Anónima», a celebrar en las instalaciones de la empresa situadas en el Parque Empresarial, sin número, de Xinzó de Limia, Ourense, el día 20 de junio de 2006 a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado,